

# CÓDIGO DE CONDUCTA CORPORATIVA

ORTHOFIX INTERNATIONAL N.V. y sus Filiales ("ORTHOFIX")



# TABLA DE CONTENIDOS

Visión, Misión y Alcance.....	Página 4
Propósito.....	Página 5
Precisión al Presentar Reclamos.....	Página 6
Informes Financieros Precisos.....	Página 7
Retención de los Registros Financieros	
Controles de Contabilidad	
Controles Internos	
Cumplimiento de las Leyes.....	Página 8
Anti-sobornos y Anti-corrupción	
Antimonopolio y Competencia	
Abuso de la Información Privilegiada	
Privacidad de los Datos y Protección de los Datos	
Protección Ambiental	
Contribuciones Políticas	
Restricciones Comerciales y Controles de Exportación	
Contra el Lavado de Dinero	
Estatuto Anti coimas	
Conflictos de Intereses .....	Página 12
Bienes de la Compañía.....	Página 14
Uso Apropiado de los Bienes Orthofix	
Información de Propiedad Exclusiva	
Información Confidencial	
Privacidad del Paciente.....	Página 15
Conducta Laboral.....	Página 15
Igualdad de Oportunidades en el Empleo	
Acoso	
Abuso de Sustancias y Alcohol	
Salud y Seguridad Ocupacional	
Confidencialidad del Empleado	
Regalos y Entretenimiento - General.....	Página 17
Regalos a los Pacientes o Fuentes de Referencia.....	Página 18
Comunicaciones Externas.....	Página 19
Actividades de Publicidad y Marketing	
Negociación de Contratos	
Declaraciones Públicas	

Promoción Aprobada.....	Página 20
Protección de los Derechos de Autor.....	Página 22
Programa de Capacitación y Expectativas.....	Página 22
Uso del Mejoramiento del Desempeño para Incrementar el Cumplimiento.	Página 23
Obtener Ayuda e Informe de las Posibles Violaciones.....	Página 24
Procedimiento de Informe .....	Página 26
Reconocimiento del Empleado (Copia de la Compañía).....	Página 28
Reconocimiento del Empleado (Copia del Empleado).....	Página 29

## Nuestra Visión

Nuestra visión es ser una empresa de ortopedia y de productos para la columna vertebral muy respetada que ofrece un valor excepcional a nuestros pacientes, clientes, miembros del equipo, socios y accionistas.

## Nuestra Misión

Nuestra misión es mejorar la vida de los pacientes mediante el suministro de productos de ortopedia y para la columna vertebral reconstructivos y regenerativos superiores a los médicos de todo el mundo.

## Alcance

Este Código de Conducta Corporativa ("Código"), el cual explica nuestros valores fundamentales, también está diseñado para afirmar y promover esos valores y las normas de conducta ética que se describen a continuación. Aplica a Orthofix y a todas sus filiales en todo el mundo ("Orthofix" o la "Compañía"), y a todas las personas que trabajan para o en nombre de la Compañía, incluyendo como un director, funcionario o empleado. También esperamos que terceros que representan a la Compañía, tales como un agente o distribuidor, cumplan con este Código.

El Código abarca una amplia variedad de temas y muchos de los principios básicos con respecto a nuestras prácticas comerciales, pero no puede cubrir todos los problemas que puedan surgir. Las políticas y procedimientos de nuestra Compañía son un recurso adicional para usted y actúan como suplementos clave de este Código. Utilice el buen juicio y sentido común en todo lo que hace en nombre de la Compañía. Haga preguntas a su supervisor, a la Oficina de Cumplimiento, o al Asesor Legal de la Compañía si no está seguro acerca de cualquier aspecto de este Código o de su aplicación en cualquier situación.

### **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Lea y revise el Código de Conducta y las políticas y procedimientos relacionados.**
- ✓ **Familiarícese con todas las leyes, reglamentos, políticas y procedimientos que afectan a sus obligaciones en o para Orthofix.**
- ✓ **Haga preguntas si no está seguro de qué es exactamente lo que debe hacer.**
- ✓ **Use el sentido común y el buen juicio en el desempeño de sus obligaciones y responsabilidades.**
- ✓ **Reporte inmediatamente las posibles violaciones de cualquier ley, reglamento, o del Código a su administrador o a la Línea Directa de Cumplimiento.**
- ✓ **Los administradores deben asegurarse de que sus equipos cumplan con las leyes, regulaciones y políticas, y deben trabajar para resolver los dilemas éticos.**

# Propósito

La excelencia con la integridad son la clave para el éxito continuo de Orthofix en todos nuestros tratos con clientes, pacientes, accionistas, empleados, reguladores y otros con los que hacemos negocios. Este Código de Conducta (el "Código") indica las normas de integridad y conducta empresarial esperada de todos los empleados, director, y funcionarios de Orthofix, así como todos los socios Orthofix contratados. El cumplimiento de este Código, de otras políticas de la Compañía y de las leyes y reglamentos aplicables a nuestro negocio es una prioridad para cada uno de nosotros con el fin de preservar nuestra valiosa reputación y asegurar nuestro futuro éxito.

Los objetivos del Programa de Cumplimiento Corporativo y del Código de Orthofix son impedir los actos indebidos y promover:

- Una conducta honesta y ética, incluyendo el manejo ético de conflictos reales o aparentes de intereses entre las relaciones personales y profesionales;
- La divulgación completa, justa, precisa, oportuna y comprensible en los informes y documentos que presentamos o enviamos a la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos y en otras comunicaciones públicas hechas por Orthofix;
- El cumplimiento de todas las leyes gubernamentales, reglas y reglamentos aplicables;
- El informe interno inmediato de las violaciones del Código; y
- La responsabilidad por el cumplimiento del Código.

# PRECISIÓN AL PRESENTAR RECLAMOS

(Aplica a las Empresas de Estimulación del Crecimiento Óseo de los EE.UU.)

La facturación precisa y presentación de reclamos es una prioridad para Orthofix. Estamos comprometidos con el desarrollo y el mantenimiento de políticas y procedimientos que:

- Garanticen una facturación precisa y la presentación de reclamos sólo para aquellos productos y servicios médicamente necesarios que son efectivamente proporcionados por el personal elegible; y
- Cumplan con todas las leyes, reglamentos y directrices.

Si se determina que se cometió un error en la preparación o presentación de una factura o reclamo, constituye una política de Orthofix tomar las medidas correctivas apropiadas. La acción correctiva puede significar muchas cosas diferentes, dependiendo de la situación. Por ejemplo, la acción correctiva puede incluir:

- volver a presentar el reclamo;
- revisar las políticas y procedimientos existentes de Orthofix, o la capacitación del asociado; y
- cuando sea apropiado, contactar a autoridades gubernamentales.
- El Comité de Cumplimiento determinará la acción correctiva apropiada para la situación.

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **No presente un reclamo por servicios que no fueron proporcionados o por servicios distintos a los descritos en los formularios de reclamos.**
- ✓ **No presente un reclamo que sabe que es falso o engañoso de alguna manera.**
- ✓ **Contacte a la Oficina de Cumplimiento si piensa que se ha cometido un error en una factura o reclamo.**
- ✓ **Inicie las acciones correctivas, si y cuando se ha descubierto un error en el procesamiento de reclamos.**
- ✓ **Presente reclamos sólo para servicios que eran médicamente necesarios.**
- ✓ **Proporcione toda la documentación apropiada de los servicios prestados con todos los reclamos presentados.**
- ✓ **Revise la factura para ver si es compatible con el diagnóstico o la documentación.**
- ✓ **Haga preguntas si no está seguro de la exactitud de cualquier reclamo por servicios.**
- ✓ **Informe las presuntas violaciones de esta política.**

"Los errores no intencionales tienen consecuencias"

# INFORMES FINANCIEROS PRECISOS

## **Retención de los Registros Financieros**

Constituye una política de Orthofix mantener los registros financieros de una manera precisa y completa. Estos registros sirven como la base para la gestión del negocio y para la medición y cumplimiento de nuestras obligaciones para con los pacientes, empleados, proveedores y accionistas. También se utilizan estos registros para el cumplimiento de los requisitos fiscales, regulatorios y de informe financiero.

## **Controles de Contabilidad**

Los controles de contabilidad deben ser suficientes para proporcionar una seguridad razonable que verifique que:

- Los contratos financieros se lleven a cabo con la aprobación de administración.
- Todas las transacciones se registren para ayudarnos a preparar nuestros estados financieros y justificar los activos.
- Se permita el acceso a los activos sólo con la aprobación de administración.
- Los activos registrados se comparen periódicamente con los activos existentes. Las diferencias deben ser reportadas a administración.
- No se hayan establecido fondos o activos no divulgados o no registrados.

## **Controles Internos**

Constituye una política de Orthofix mantener los libros, registros y cuentas de tal forma que reflejen exacta y fielmente todas las transacciones, disposición de activos y otros eventos que son objeto de los requisitos de mantenimiento de registros reglamentarios específicos, incluyendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás reglas aplicables, reglamentos y criterios para preparar los estados financieros y para preparar los informes periódicos presentados ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés). Bajo ninguna circunstancia puede haber ningún fondo u obligación no registrado de Orthofix, independientemente de los fines para los que la obligación o fondo pueden haber sido destinados, o ninguna entrada indebida o inexacta hecha deliberadamente en los libros o registros de Orthofix.

Como se indica en el Programa de Retención de Registros Orthofix ningún documento aplicable será destruido durante una investigación iniciada por las autoridades.

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Siga todos los procedimientos de contabilidad, de informe y de control de la compañía.**
- ✓ **Nunca falsifique, ante feche, destruya intencionalmente ni altere los registros de ningún modo.**
- ✓ **Represente con precisión y claramente los hechos pertinentes y la verdadera naturaleza de las transacciones en todos los documentos.**
- ✓ **Nunca apruebe ningún pago en nombre de Orthofix hecho con la intención, entendimiento o conocimiento de que cualquier parte del pago se utilizará para cualquier propósito que no sea el descrito en la documentación que justifica el pago.**
- ✓ **Nunca clasifique erróneamente las cuentas (por ejemplo, gastos versus capital) ni acelere ni aplase inapropiadamente los gastos o ingresos.**

# CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

## ***Anti-sobornos y Anti-corrupción***

Como una compañía global, Orthofix debe cumplir con las leyes y regulaciones contra el soborno y la corrupción de todos los países en los que opera. En general, estas leyes prohíben el pago de sobornos y otros pagos ilegales a Funcionarios del Gobierno en cualquier parte del mundo. Además, como una compañía registrada en el mercado de los Estados Unidos, Orthofix está sujeta a los estrictos requisitos de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los EE.UU. ("FCPA, por sus siglas en inglés"), al estatuto anti-corrupción forzado más activamente contra las compañías registradas en los Estados Unidos que operan a nivel mundial. Sin embargo, también tenemos la obligación de cumplir con todas las leyes y reglamentos pertinentes contra el soborno y la corrupción en los países en los que operamos en todo el mundo, incluyendo, pero no limitado a, la Ley de Soborno del Reino Unido ("UKBA, por sus siglas en inglés"), y las leyes anti-corrupción de Alemania, Francia, Italia y Brasil.

En concreto, Orthofix prohíbe a sus directores, funcionarios, administradores y empleados, y a todos los terceros contratados por la Compañía, participar en cualquier acto de corrupción y, directa o indirectamente, ofrecer, prometer, proporcionar o autorizar a cualquiera proporcionar dinero o cualquier cosa de valor a un Funcionario del Gobierno (o cualquier persona física o entidad) con el propósito de obtener o retener una ventaja indebida.

El compromiso de todo el personal Orthofix con el cumplimiento de esta importante política es clave para la competitividad y éxito de la Compañía en el entorno empresarial internacional en el que operamos. Los detalles relativos a los requisitos que todos los directores, funcionarios, administradores, empleados Orthofix y terceros deben cumplir con respecto a la lucha contra la corrupción se indican en la Política Anti-corrupción Global de la Compañía. Se debe leer esa Política conjuntamente con esta sección del Código.

Cualquier pregunta relacionada con los altos estándares que Orthofix mantiene con respecto al cumplimiento anti-sobornos y anti-corrupción debe ser dirigida a la Oficina de Cumplimiento.

## ***Antimonopolio y Competencia***

Nuestro negocio está sujeto a las leyes antimonopolio de los EE.UU. y las leyes de competencia de los países en los que operamos. Nuestra política es competir vigorosa y éticamente, y cumplir con todas las leyes antimonopolio y de competencia. Las leyes antimonopolio y de competencia están diseñadas para proteger a los consumidores y competidores contra las prácticas comerciales desleales y promover y preservar la competencia. Estas leyes, entre otras cosas, prohíben o restringen las actividades relacionadas con la fijación, coordinación o control de precios y la asignación o división de clientes, territorios o mercados.

Como conclusión, debe limitar la comunicación con los competidores a sólo lo que es necesario y no debe comunicarse con los competidores para actividades que podrían considerarse que restringen la competencia, fijan o controlan los precios o de otra manera coordinan las acciones en el mercado. No haga declaraciones falsas, engañosas, deceptivas o fraudulentas relacionadas



con los productos y servicios de la Compañía o relacionadas con los productos y servicios de nuestros competidores. No se aproveche injustamente de nadie a través de la manipulación, ocultamiento, abuso de información privilegiada, falsedad o cualquier otra práctica desleal.

### ***Abuso de la Información Privilegiada***

El abuso de la información privilegiada significa realizar una transacción para comprar o vender valores, tales como participación de títulos mientras se tiene información material que es desconocida para el público. La información es "material" si un inversor razonable daría importancia a la información al decidir si comprar, vender o mantener los valores o si la información podría causar un cambio en su precio de mercado. Ejemplos de información que se considera generalmente "material" incluyen los resultados financieros y las transacciones corporativas pendientes.

El comercio de valores, mientras se tiene información material, no pública es ilegal y, si se hacen negociaciones con las acciones de la Compañía, es una violación de la política de Orthofix. La información material, no pública obtenida de otras compañías, incluyendo nuestros proveedores y clientes, por ser empleado de la Compañía, tampoco puede ser usada por usted según la ley para comerciar los valores de dichas compañías. También se le prohíbe comunicar (denominado "soplar") tal información a otras personas que podrían comerciar en base a esa información. Si tiene acceso regular a información material, no pública relacionada con la Compañía u otra compañía, debe tener mucho cuidado al planear sus operaciones de bolsa.

Las leyes contra el abuso de la información privilegiada son complejas. Si no está seguro de las restricciones en su compra o venta de los valores Orthofix o los valores de cualquier otra compañía con la que está familiarizado, en virtud de su relación con la Compañía, debe consultar al Asesor Legal de la Compañía antes de realizar dicha compra o venta. Tenga en cuenta que algunos empleados están sujetos a períodos de "prohibición de venta" donde están estrictamente prohibidos de comerciar. Estos por lo general coinciden con el anuncio de los informes financieros trimestrales de la Compañía. Los detalles de los requisitos que todos los directores, funcionarios, administradores, empleados Orthofix y terceros deben cumplir con respecto al abuso de la información privilegiada se indican en la Política de Abuso de la Información Privilegiada de la Compañía. Se debe leer esa Política conjuntamente con esta sección del Código.

### ***Privacidad de los Datos y Protección de los Datos***

La recopilación, uso, almacenamiento y transferencia internacional de datos personales sobre las personas está cada vez más sujeta a las regulaciones de los EE.UU. y de otros países. Estamos comprometidos a cumplir con todas las leyes de privacidad y protección de datos vigentes en los países donde operamos. Usted debe proteger cuidadosamente toda la información personal que recopila o a la que tiene acceso, en virtud de su empleo en Orthofix. Esto incluye información personal sobre los empleados, clientes, vendedores, proveedores, socios de la Compañía y otros terceros con los que la Compañía hace negocios.

### ***Protección Ambiental***

Orthofix se esfuerza por mantener un ambiente limpio y saludable, y para este fin, nos comprometemos a cumplir con todas las leyes de protección ambiental federales, estatales y locales.

Para proteger la seguridad de nuestra fuerza laboral, todos los asociados deben manejar de forma segura los residuos y materiales peligrosos desde el punto de entrada hasta el punto final de eliminación. Todo material peligroso y otros productos de desecho deben ser identificados, manipulados, etiquetados y eliminados de acuerdo con la política de Orthofix.

### ***Contribuciones Políticas***

Los empleados no pueden contribuir ni donar los fondos, productos, servicios u otros recursos Orthofix a ninguna causa política, partido o candidato. Los empleados y socios contratados pueden hacer contribuciones personales voluntarias a causas políticas legítimas, partidos o candidatos, siempre y cuando se indique que no provienen de Orthofix.

### ***Restricciones Comerciales y Controles de Exportación***

Los EE.UU. y otros países tienen leyes que imponen restricciones a las exportaciones y a otras transacciones con ciertos países, entidades y particulares. Estas restricciones aplican a:

- Exportaciones a países prohibidos;
- Inversiones en y otros tratos con países sancionados o con personas designadas; y
- Exportación de artículos o servicios diseñados o adaptables para el uso militar.

Se realiza una "exportación" cuando se envía un producto, servicio, tecnología, o información a una persona en otro país. También se puede realizar una exportación cuando se proporciona tecnología, información técnica o software de cualquier manera, incluyendo de forma verbal, a un ciudadano extranjero que se encuentra en los EE.UU. o en un tercer país.

Antes de participar en la actividad de exportación, debe verificar la elegibilidad tanto de la ubicación de la entrega y del destinatario. La Compañía también debe obtener todas las licencias y permisos aplicables, y pagar las obligaciones requeridas. La lista de países prohibidos y restricciones siempre está sujeta a cambios. Por lo tanto, si está involucrado en actividades de comercio internacional debe comunicarse con el Asesor Legal de la Compañía cada vez que no

### **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Elimine los desechos médicos regulados u otros residuos de acuerdo con las políticas y procedimientos de Orthofix.**
- ✓ **Reporte cualquier derrame, fuga o almacenamiento no seguro de materiales o residuos peligrosos.**
- ✓ **Use el equipo protector adecuado y ropa diseñada para manejar con seguridad los materiales.**
- ✓ **Alerte a cualquier otra persona que manipula materiales peligrosos incorrectamente.**

### **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Nunca contribuya ni done los recursos Orthofix a ninguna causa política, partido o candidato.**

esté seguro de lo que es permisible y cómo desbloquear adecuadamente los productos para la exportación.

### ***Contra el Lavado de Dinero***

Orthofix se compromete a cumplir con todas las leyes, reglas y regulaciones aplicables contra el lavado de dinero de los EE.UU., del Reino Unido, Alemania, Francia, Italia, Brasil y otros países en los que opera Orthofix.

Las leyes contra el lavado de dinero y regulaciones de ejecución generalmente prohíben a las compañías participar en cualquier transacción financiera que implica fondos derivados de actividades ilegales. Si cree que Orthofix u otra parte de una transacción comercial está involucrada en cualquier actividad ilegal o está usando o transfiriendo ingresos derivados de una actividad ilegal, comuníquese inmediatamente con la División Legal u Oficina de Cumplimiento para notificarles para que puedan considerar la respuesta adecuada.

### ***Estatuto Anti-coimas***

El estatuto federal Anti-coimas generalmente prohíbe ofrecer o pagar (o solicitar o recibir) dinero en efectivo u otros beneficios para inducir la compra, pedido o recomendación de productos elegibles para el pago por un programa federal de salud.

El estatuto está diseñado para capturar las prácticas fraudulentas o abusivas que podrían alentar la utilización excesiva o de otra manera aumentar los costos del programa federal de salud, o influenciar en las decisiones de tratamiento por parte de los proveedores de atención médica.

Tenga en cuenta que incluso las prácticas comerciales normales, (los descuentos, por ejemplo) a veces pueden violar la ley si están fuera la "protección legal" designada indicada en el estatuto - sobre todo si carecen de las protecciones adecuadas.

Para garantizar el cumplimiento de Orthofix del estatuto anti-coimas, tenemos que evaluar con cuidado y estructurar correctamente cualquier arreglo con las partes en condiciones de prescribir, comprar o recomendar productos reembolsados por el gobierno (por ejemplo, médicos, hospitales, centros de enfermería, HMO, PBM, GPO, o farmacias), y siempre debemos evitar cualquier arreglo que podría influir indebidamente las decisiones de tratamiento o de compra.

# CONFLICTOS DE INTERESES

Es obligación de todos los empleados asegurarse de permanecer libres de conflictos de intereses en el desempeño de sus responsabilidades en Orthofix. Un conflicto de intereses puede ocurrir si sus actividades externas o intereses personales influyen (o parecen influir en) su capacidad para tomar decisiones objetivas en el curso de sus responsabilidades laborales. También puede existir un conflicto de intereses si las demandas de cualquier actividad externa dificultan o lo distraen de la realización de su trabajo o hacen que utilice los recursos Orthofix para fines que no están relacionados con la empresa.

Al tratar con los reales o potenciales clientes, proveedores, contratistas y competidores, todo empleado y socio contratado debe actuar en el mejor interés de Orthofix excluyendo la ventaja personal.

- Ningún empleado o familiar directo de un empleado o socio contratado puede tener un gran interés financiero en, u obligación con, ninguna empresa externa que hace o busca hacer negocios con Orthofix o que es un competidor real o potencial de Orthofix, sin previa aprobación del Comité de Cumplimiento, o en el caso de los funcionarios ejecutivos o miembros de la Junta Directiva, toda la Junta Directiva o un comité de la misma.
- Ningún empleado o socio contratado puede realizar una gran cantidad de negocios en nombre de Orthofix con una empresa externa que hace o busca hacer negocios con Orthofix si un familiar directo del empleado es un director, funcionario o empleado de dicha empresa, sin la aprobación previa del Comité de Cumplimiento Corporativo Orthofix, o en el caso de funcionarios ejecutivos o miembros de la Junta Directiva, toda la Junta Directiva o un comité de la misma.
- Ningún empleado o familiar directo de un empleado puede ofrecer sus servicios como director, funcionario o en ninguna otra capacidad administrativa o consultiva de ningún competidor real o potencial de Orthofix.

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Reporte inmediatamente cualquier relación financiera, comercial o familiar con un competidor, cliente o proveedor Orthofix a su administrador, al Comité de Cumplimiento o a la Línea Directa de Cumplimiento Orthofix.**
- ✓ **Obtenga la aprobación previa del Comité de Cumplimiento Corporativo Orthofix antes de hacer una inversión financiera con cualquier competidor, cliente o proveedor de Orthofix.**
- ✓ **Obtenga la aprobación previa del Comité de Cumplimiento Corporativo Orthofix antes de aceptar cualquier relación consultiva u otra relación de negocios con un competidor, cliente o proveedor Orthofix, mientras todavía trabaja para Orthofix.**

- Ningún empleado o socio contratado puede usar ninguna información o bien de la compañía o su puesto en Orthofix para su beneficio personal.
- Ningún empleado puede participar en actividades comerciales que sean directamente competitivas con aquellas en las que Orthofix está involucrada.
- Ningún empleado puede desviar una oportunidad de negocio de Orthofix para su propio beneficio.
- Ningún empleado o familiar directo de un empleado puede recibir ningún préstamo o anticipo de Orthofix, excepto en circunstancias limitadas.

Todo empleado y socio contratado debe informar pronta y completamente por escrito al Comité de Cumplimiento Corporativo Orthofix cualquier situación que pueda suponer un conflicto de intereses. No informar cualquier conflicto real o percibido de intereses es una violación del Código. Además, el Comité de Auditoría de la Junta Directiva revisará y aprobará todas las transacciones relacionadas con las partes, según lo requerido por la SEC de los EE.UU., el Mercado de Valores NASDAQ o cualquier otro organismo regulador al que Orthofix está sujeta.

# BIENES DE LA COMPAÑÍA

La protección y uso adecuado de los bienes de Orthofix y de los bienes encomendados por otros, incluyendo la información de propiedad exclusiva, es una responsabilidad fundamental de todo empleado Orthofix. Los empleados deben cumplir con los programas de seguridad para proteger dichos bienes contra el uso o retiro no autorizado, así como contra la pérdida por acción criminal o abuso de confianza.

## ***Uso Apropiado de los Bienes Orthofix***

Está prohibido retirar de las instalaciones de Orthofix los bienes de Orthofix, salvo autorización expresa de Orthofix. Esto aplica a muebles, equipos y suministros, así como a los bienes creados u obtenidos por Orthofix para su uso exclusivo - tales como listas de clientes, archivos, información del personal, materiales de referencia e informes, software informático, programas de procesamiento de datos y bases de datos. Los empleados no pueden retirar los originales o copias de estos materiales de las instalaciones de Orthofix o utilizarlos para fines distintos a los negocios de Orthofix sin la autorización previa por escrito del Comité de Cumplimiento Corporativo Orthofix. Los productos y servicios de Orthofix son de su propiedad - las aportaciones de cualquier asociado para su desarrollo e implementación son propiedad de Orthofix, aunque el empleo de la persona o cargo de director termine.

## ***Información de Propiedad Exclusiva***

La información, ideas y derechos de propiedad intelectual son activos valiosos de Orthofix. La información obtenida, desarrollada o producida por Orthofix y sus empleados y la información suministrada por otros en beneficio de Orthofix es confidencial. La información relativa a las estrategias empresariales o posición competitiva de Orthofix, o información del pago y reembolso es confidencial. No se debe compartir esta información con nadie fuera de Orthofix, sólo debe compartirse con los empleados que tienen una necesidad legítima de conocer dicha información para llevar a cabo sus responsabilidades laborales y con quienes han acordado mantener la confidencialidad de la información.

## ***Información Confidencial***

Orthofix proporciona a sus empleados información confidencial relativa a Orthofix y a sus negocios con el entendimiento de que dicha información será mantenida en secreto y no será comunicada a nadie que no esté autorizado a verla, excepto según lo requerido por la ley. El tipo de información que todo empleado debe proteger incluye (pero no se limita a) los planes de Orthofix

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **No hable sobre ni proporcione información comercial confidencial de Orthofix a nadie fuera de la Compañía sin la aprobación del Comité de Cumplimiento.**
- ✓ **Nunca retire los bienes de Orthofix sin la aprobación previa del Comité de Cumplimiento.**
- ✓ **Proteja el acceso a la información comercial confidencial y de los empleados.**
- ✓ **Sólo comparta información con sus compañeros de trabajo que tienen una necesidad legítima de conocer la información.**

y estrategia de negocios, los productos y/o contratos no anunciados, datos de ventas, proyectos importantes, listas de clientes y de proveedores, patentes, solicitudes de patentes, secretos comerciales, técnicas de fabricación e información financiera confidencial, ya sea en formato electrónico o convencional. Estos son recursos costosos, valiosos, desarrollados para el beneficio exclusivo de Orthofix. Ningún empleado podrá revelar la información confidencial de Orthofix a un tercero no autorizado ni usar la información confidencial de Orthofix para su propio beneficio personal.

## PRIVACIDAD DEL PACIENTE

El negocio de Orthofix requiere que recopilemos una gran cantidad de información personal sobre las personas a las que proporcionamos productos y servicios. Por lo tanto, debemos evitar cuidadosamente cualquier invasión injustificada de los derechos de privacidad de nuestros pacientes. Todo empleado de Orthofix y socio contratado debe proteger la información sobre el tratamiento, pago, atención y condición de todos los pacientes y no podrá revelar información confidencial del paciente a ninguna persona no autorizada. Los empleados y socios contratados deben cumplir con todas las políticas y procedimientos de Orthofix sobre el cumplimiento de la Regla de Privacidad y Normas de Seguridad promulgadas por la Ley de Responsabilidad y Transferibilidad de Seguros Médicos de 1996 (HIPAA, por sus siglas en inglés). Los empleados y socios contratados deben evitar las charlas y conversaciones sobre la atención de los pacientes en zonas donde los visitantes y el público pueden oírlos. Nunca se puede retirar de la propiedad de Orthofix la información clínica del paciente computarizada y escrita sin la aprobación del Comité de Cumplimiento Corporativo Orthofix.

## CONDUCTA LABORAL

El objetivo de Orthofix es ofrecer productos y servicios de alta calidad y al mismo tiempo proporcionar un lugar de trabajo que promueva el respeto, la justicia y la comunicación abierta. Los principios descritos a continuación ayudan a crear un lugar de trabajo que alienta a los empleados a optimizar sus contribuciones con la misión de Orthofix.

### ***Igualdad de Oportunidades en el Empleo***

Constituye una política de Orthofix proporcionar igualdad de oportunidades laborales a todos los empleados y solicitantes de empleo. Orthofix prohíbe la discriminación o el acoso en contra de cualquier persona por razón de su raza, color, sexo, edad, discapacidad, religión, orientación sexual, ascendencia, estado civil u origen nacional.

## **Acoso**

Orthofix se compromete a proporcionar un ambiente de trabajo que promueva el respeto y la dignidad para todos los empleados. No se tolerará ninguna forma de acoso.

## **Abuso de Sustancias y Alcohol**

Se prohíbe la posesión, consumo, venta o compra de alcohol o drogas ilegales en la propiedad de Orthofix. Orthofix también prohíbe el consumo de alcohol o drogas ilegales por parte de los empleados, ya sea directamente antes o durante la jornada laboral. El Comité de Cumplimiento puede aprobar ocasionalmente la disponibilidad limitada de alcohol para las funciones específicas Orthofix.

## **Salud y Seguridad Ocupacional**

Estamos comprometidos a proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable para los empleados. Se espera que todos los empleados cumplan con las leyes de salud y seguridad ocupacional que son aplicables a su trabajo, así como las políticas de la institución. El objetivo de Orthofix es "No tener accidentes".

## **Confidencialidad del Empleado**

Todo empleado tiene la obligación de respetar y proteger la confidencialidad de los registros relacionados con la información personal de otros empleados. La información como los nombres de los empleados, direcciones, salarios, beneficios, evaluaciones de desempeño, información crediticia, información médica e historias de empleo también se considera confidencial y no debe ser discutida con nadie, incluyendo cualquier empleado Orthofix, con excepción de lo requerido para realizar el trabajo de cada persona.

### **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Nunca trate a otro empleado de manera diferente debido a su raza, color, edad, sexo, religión, orientación sexual, discapacidad, ascendencia, estado civil u origen nacional.**
- ✓ **Nunca haga insinuaciones sexuales a otro empleado.**
- ✓ **No haga ni tolere ningún comentario o bromas de carácter sexual o discriminatorio.**
- ✓ **Nunca beba alcohol antes o durante sus horas de trabajo, no tenga ni consuma drogas ilegales.**
- ✓ **Ayude a mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable.**



# REGALOS Y ENTRETENIMIENTO

Los empleados no deben dejarse influenciar por clientes o terceros de una manera perjudicial para Orthofix. Por el contrario, no debemos ofrecer a clientes o terceros regalos u otros artículos de valor como una práctica habitual, sobre todo en relación a los funcionarios públicos.

Sin embargo, Orthofix reconoce que el intercambio de regalos y gratificaciones puede ser parte de la construcción de relaciones de negocios cuando se hace de conformidad con la ley y las políticas de nuestra Compañía. El uso de los fondos o activos Orthofix para regalos, gratificaciones u otros favores para desarrollar o mejorar las relaciones comerciales está sujeto a un criterio de razonabilidad. Dichos regalos, gratificaciones o favores nunca deben ser en efectivo, deben ser en general poco frecuentes y deben cumplir con todas las directrices aplicables de Orthofix.

No debe aceptar, ni permitir que un familiar directo acepte, ningún regalo, gratificación u otros favores de ningún cliente, tercero u otra persona que hace o busca hacer negocios con Orthofix, excepto los artículos de valor nominal y que se reciban por un propósito comercial legítimo. Cualquier regalo que no sea de valor nominal debe ser devuelto inmediatamente y se debe reportar a su supervisor o a la Oficina de Cumplimiento.

Use el sentido común, la sensatez y moderación cuando participe en entretenimiento comercial en nombre de Orthofix. Cualquier entretenimiento comercial dado o aceptado de cualquiera que haga negocios con la Compañía debe limitarse al entretenimiento que es poco frecuente, modesto, y destinado a servir los objetivos comerciales legítimos. Del mismo modo, va en contra de la política de Orthofix dar pagos, regalos o gratificaciones a los pacientes a los que proporcionamos productos y servicios. En este sentido, en relación con la Empresa de Estimulación del Crecimiento Óseo de los Estados Unidos, a menos que se demuestre dificultades financieras, constituye una política de Orthofix facturar todas las cantidades aplicables de co-seguro y deducibles y hacer lo posible para cobrar dichas cantidades de los beneficiarios o de cualquier otra persona o entidad legalmente responsable de la factura médica del beneficiario *por ejemplo* agencia local de bienestar social, tutor, seguro suplementario).

## **Responsabilidades...**

- ✓ **Reconocer que el intercambio de regalos o proporcionar entretenimiento puede ser parte de la actividad comercial habitual.**
- ✓ **Sin embargo, se debe usar los fondos de Orthofix con poca frecuencia para regalos o entretenimiento y sólo cuando exista un fin comercial legítimo.**
- ✓ **Use el sentido común, la sensatez y moderación con respecto a ofrecer o aceptar regalos o entretenimiento, en particular con respecto a los Funcionarios Gubernamentales.**

# REGALOS A LOS PACIENTES O FUENTES DE REFERENCIA

## ***Evitar la Apariencia de Impropiiedad***

Orthofix no quiere hacer ni recibir negocios mediante el uso indebido de cortesías comerciales, relaciones, o regalos. Todas las relaciones comerciales serán llevadas a cabo en base a factores como el precio, calidad, rendimiento, servicio, entrega y reputación.

Por consiguiente, los empleados de Orthofix y socios contratados no pueden dar ningún entretenimiento o regalo a un médico, miembro del personal hospitalario, u otra persona en condiciones de referir negocios para Orthofix. Dar artículos podría considerarse como intercambio de un trato favorable o ventaja. Un empleado o socio contratado puede dar un refrigerio modesto, (comida, bebidas) en relación con los programas educativos o reuniones de negocios, sólo si tales cortesías no son solicitadas, se dan con poca frecuencia y son modestas en cantidad y permitidas por la ley.

## **Responsabilidades...**

- ✓ **No dé ninguna cortesía comercial que podría ser vista como un intento de obtener un trato favorable o ventaja.**
- ✓ **No proporcione reembolsos de gastos de viaje o alojamiento o viaje o alojamiento gratuito sin el consentimiento expreso escrito del Comité de Cumplimiento.**
- ✓ **Intente de buena forma cobrar los montos del co-seguro del paciente debidos a Orthofix.**
- ✓ **No descarte la obligación financiera de un paciente a menos que el paciente haya demostrado una incapacidad financiera para pagar.**

Del mismo modo, va en contra de la política de Orthofix dar pagos, regalos o gratificaciones a los pacientes a los que proporcionamos productos y servicios. En este sentido, en relación con la Empresa de Estimulación del Crecimiento Óseo de los Estados Unidos, a menos que se demuestre dificultades financieras, constituye una política de Orthofix facturar todas las cantidades aplicables de co-seguro y deducibles y hacer lo posible para cobrar dichas cantidades de los beneficiarios o de cualquier otra persona o entidad legalmente responsable de la factura médica del beneficiario *por ejemplo* agencia local de bienestar social, tutor, seguro suplementario).

# COMUNICACIONES EXTERNAS

## **Actividades de Publicidad y Marketing**

La publicidad de Orthofix debe ser veraz, justa, precisa, completa, de acuerdo con las indicaciones aprobadas de regulación y que respalde la misión de Orthofix. Al realizar actividades de marketing y publicidad, los empleados de Orthofix y socios contratados pueden ofrecer información basada en hechos o pruebas documentadas al público en general. El marketing y publicidad no deben distorsionar la verdad ni hacer declaraciones falsas destinadas a atacar o desacreditar a nuestros competidores. Todas las actividades de marketing de Orthofix requieren la aprobación del Departamento de Marketing antes de iniciarlas, y si implican dar algo de valor a un paciente o a una fuente potencial de referencias de pacientes, la aprobación previa del Comité de Cumplimiento Corporativo Orthofix.

## **Negociación de Contratos**

Estamos comprometidos a proporcionar servicios que satisfagan todos los requisitos contractuales y los altos estándares de calidad de Orthofix. También nos esforzamos por ser justos y consistentes en la negociación y formación de nuestros contratos. Por lo tanto, toda la información y datos proporcionados por los asociados deben ser actuales, completos y exactos. Los empleados nunca deben retener ni falsificar ninguna información solicitada por otro empleado en relación con la negociación o formación de un contrato.

## **Declaraciones Públicas**

Dado que las corporaciones están sujetas a un mayor escrutinio público, es importante que cualquier declaración pública que pueda atribuirse a Orthofix sea considerada cuidadosamente y que las opiniones personales se mantengan separadas de las opiniones de la compañía. Los empleados no pueden hablar públicamente en nombre de Orthofix salvo autorización expresa de la alta dirección. Los empleados no pueden asociar a Orthofix con, ni implicar el respaldo empresarial de, ninguna actividad política personal salvo que estén autorizados a hacerlo por Orthofix. Los empleados no pueden utilizar los títulos o artículos de papelería de la compañía en comunicaciones que no son negocios de Orthofix por ejemplo, *una carta personal al editor*). *Los empleados pueden recibir una excepción a esta política para el uso ocasional de los artículos de papelería para la correspondencia de rutina para una actividad cívica exterior adecuada, de servicio público o caritativa, cuando sea aprobada por el Comité de Cumplimiento.*

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Refleje con precisión la capacidad e intención de Orthofix en todos los materiales y actividades de publicidad y de marketing.**
- ✓ **Obtenga la aprobación del Departamento de Marketing o de la Oficina de Cumplimiento antes de realizar una actividad de marketing o de publicidad que tendría implicaciones en el Programa de Cumplimiento.**
- ✓ **Cumpla con los términos y condiciones de los contratos con nuestros clientes y proveedores.**
- ✓ **Proporcione datos completos y precisos de costos y fijación de precios según lo requerido para la presentación de informes del gobierno.**
- ✓ **No intente representar a Orthofix ni haga referencias del nombre Orthofix al hacer declaraciones públicas, a menos que reciba la aprobación previa del Comité de Cumplimiento.**

# PROMOCIÓN DE PRODUCTOS APROBADOS

La promoción de dispositivos médicos es altamente regulada por la Dirección de Alimentos y Medicinas de los EE.UU. ("FDA, por sus siglas en inglés") y diversos organismos reguladores en otros países en los que Orthofix realiza negocios. Las leyes y regulaciones aplicables están diseñadas para asegurar que la información que los fabricantes ofrecen a los profesionales de la salud y a los pacientes acerca de los usos, beneficios y riesgos de los dispositivos médicos sea veraz, no engañosa y basada en evidencia científica sólida y medicina clínica convincente. Entre otras cosas, estas leyes y regulaciones generalmente limitan la promoción de un dispositivo médico a los usos confirmados o aprobados del dispositivo. Como parte del compromiso de Orthofix de operar de manera ética y legal, los empleados de Orthofix y sus representantes contratados sólo deben promover sus productos para los usos aprobados.

## ***Obligaciones del Personal de Ventas y de Marketing***

Todo el personal de ventas y de marketing de Orthofix debe conocer y comprender los usos aprobados de los productos de los cuales son responsables. También deben asegurarse de que cualquier tercero que se dedique a promover los productos Orthofix conozca y entienda los usos aprobados de cualquier producto pertinente.

## ***Preguntas no Solicitadas de Profesionales de la Salud (HCP, por sus siglas en inglés) con Respecto a los Usos No Aprobados de los Productos Orthofix***

Cuando los representantes de campo son cuestionados por los HCPs sobre los usos no aprobados o no confirmados de los productos Orthofix, todas las solicitudes de este tipo no solicitadas para información sobre el uso no aprobado de los productos Orthofix deben ser dirigidas al Departamento de Asuntos Regulatorios Orthofix. Las respuestas de la compañía serán preparadas y difundidas por el Departamento de Asuntos Regulatorios de acuerdo con la orientación de la FDA u otra autoridad. En reconocimiento de la gran importancia de la seguridad del paciente, si un representante de campo

### **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Conozca y comprenda los usos aprobados de los productos Orthofix que vende y/o comercializa.**
- ✓ **Sólo promocióne los productos Orthofix para los usos aprobados.**
- ✓ **Evite responder las preguntas de Profesionales de la Salud relacionadas con los usos no aprobados o no confirmados de los productos Orthofix.**
- ✓ **Envíe todas las preguntas sobre el uso no aprobado de los productos Orthofix a Asuntos Regulatorios.**
- ✓ **Use únicamente los materiales aprobados por la compañía para la promoción de los productos Orthofix.**
- ✓ **No altere ninguno de los materiales promocionales aprobados de Orthofix.**
- ✓ **Cumpla con la política de promoción aprobada de Orthofix.**

está en una situación en la que un HCP inicia una discusión con respecto a la funcionalidad (por ejemplo, modo de uso, características del dispositivo, o parámetros de funcionamiento) de un dispositivo Orthofix para un uso no aprobado en un entorno de atención inmediata del paciente (incluyendo inmediatamente antes de un procedimiento quirúrgico o durante un procedimiento quirúrgico), el representante de campo puede describir la funcionalidad del producto Orthofix para ese uso después de notificar al HCP que el uso propuesto no es aprobado. El representante de campo sólo puede describir información sobre la funcionalidad del dispositivo en el que el representante ha sido entrenado o cuya información haya sido facilitada al representante de campo por la Compañía. No se describirá la información anecdótica. Si un HCP inicia una discusión que no es en un entorno de atención inmediata del paciente, el representante de campo debe ofrecer dirigir la consulta a Asuntos Regulatorios. Bajo ninguna circunstancia un representante de campo debe participar en una discusión sobre los posibles resultados clínicos de un uso no aprobado o hacer referencia a otra información donde se pueden discutir los resultados de dicho uso no aprobado. *Nota: Si un HCP inicia una discusión de un dispositivo Orthofix para un uso no aprobado en un entorno de atención inmediata del paciente y el representante Orthofix proporciona aportes al HCP solicitante, se debe reportar esto a la Oficina de Cumplimiento Corporativo Orthofix a [compliance@orthofix.com](mailto:compliance@orthofix.com) para asegurar que esta discusión sea debidamente documentada.*

### **Aprobación de los Materiales Promocionales**

Sólo los materiales que han sido aprobados por Asuntos Regulatorios de Orthofix, los Departamentos Jurídicos y la Oficina de Cumplimiento pueden ser utilizados para la promoción de los productos Orthofix. Se prohíbe la alteración de los materiales promocionales aprobados Orthofix y el uso de materiales promocionales hechos en casa que no han sido revisados y aprobados por Orthofix.

### **Cumplimiento**

Todos los empleados de Orthofix y socios contratados son responsables de cumplir con la política de Promoción Aprobada de Orthofix, el Presidente o ejecutivo a cargo de cada división, filial o unidad operativa es responsable de asegurarse de que sus empleados conozcan y cumplan con la política. Las violaciones de la política resultarán en una acción disciplinaria, hasta e incluyendo el despido o cancelación del contrato del asociado. Si tiene preguntas acerca de la política, por favor contacte al Vicepresidente Corporativo Orthofix de Asuntos Regulatorios.

# PROTECCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR



Las leyes de los derechos de autor protegen al autor o creador de algunas obras literarias o artísticas de la reproducción no autorizada o la duplicación de dichas obras por otros. La protección de los derechos de autor se extiende al material escrito, software informático, obras musicales, pictóricas, gráficas y esculturales, películas, obras audiovisuales y grabaciones sonoras.

Los empleados deben asegurarse de que sus acciones (como el fotocopiado, copia de software informático, descarga de música o vídeo) cumplan con las leyes de derechos de autor. Es importante recordar que la mayoría de material sujeto a los derechos de autor tendrá el símbolo © en algún lugar de la obra.

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **No copie ni reproduzca ningún material sujeto a los derechos de autor.**
- ✓ **Obtenga permiso (normalmente por escrito) antes de reproducir el trabajo de otro.**
- ✓ **Compruebe la documentación apropiada del software antes de usar programas o instalar en los recursos del sistema.**

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EXPECTATIVAS

Reconocemos que la educación y comunicación son los principios básicos de un programa efectivo de cumplimiento. Para apoyar este compromiso, Orthofix ha desarrollado un importante programa de capacitación para los empleados para que cada uno de nosotros se familiarice con el Código, con las políticas y procedimientos del Programa de Cumplimiento, nuestras políticas y procedimientos de HIPAA de los Estados Unidos y otras leyes, reglamentos y requisitos referentes a nuestros trabajos.

Al menos una vez al año, todos los empleados tendrán que asistir y/o completar la capacitación de cumplimiento designada para su puesto. Los nuevos empleados tendrán que completar la capacitación obligatoria dentro de los primeros treinta (30) días de empleo. Se puede dar capacitación adicional o sesiones de actualización a medida que surja la necesidad.

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Trabaje activamente con su departamento para garantizar que los requisitos de cumplimiento se cumplan y se satisfaga cualquier inquietud o pregunta.**
- ✓ **Asista y/o complete cada año la capacitación de Cumplimiento Orthofix.**
- ✓ **Haga sugerencias para mejorar nuestro programa de capacitación.**
- ✓ **Verifique su término de la capacitación a través del sistema de gestión de aprendizaje en línea.**

No cumplir con los requisitos de capacitación de Cumplimiento de Orthofix podría resultar en una acción disciplinaria, hasta e incluyendo el despido o la cancelación del acuerdo del asociado.

# USO DEL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO PARA INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO

El objetivo del Programa de Cumplimiento Orthofix es promover el más alto nivel de las prácticas comerciales honestas y éticas, y proteger la reputación y los activos de Orthofix. Los objetivos del programa incluyen: (1) comunicación del compromiso Orthofix con los requisitos legales y reglamentarios, (2) promoción del cumplimiento constante de las políticas y procedimientos internos, y (3) proporcionar a los empleados una estructura para aplicar el razonamiento apropiado y ético a la toma de decisiones empresariales.

Orthofix tiene plena confianza de que sus empleados están comprometidos con el cumplimiento legal y ético. El Programa de Cumplimiento Orthofix proporciona una estructura para asegurar que la educación, capacitación y expectativas relacionadas puedan ser comunicadas con eficacia a funcionarios, administración y empleados por igual.

El Programa de Cumplimiento Orthofix es un programa evolutivo diseñado para satisfacer las necesidades de nuestros empleados y de la organización en un entorno regulatorio cambiante. Es importante que los empleados desempeñen un papel activo para que podamos mejorar continuamente el desempeño del cumplimiento. Todos tenemos un papel importante en la protección de la reputación y activos de Orthofix para que se pueda lograr nuestra misión.

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Entienda las obligaciones de cumplimiento de su trabajo en particular.**
- ✓ **Desarrolle y comunique recomendaciones para mejorar continuamente los procesos de cumplimiento y los resultados.**
- ✓ **Reporte inmediatamente las posibles violaciones de cualquier ley, reglamento, o del Código a su administrador o llame a la Línea Directa de Cumplimiento.**

# OBTENER AYUDA E INFORME DE LAS POSIBLES VIOLACIONES

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda con cualquier asunto de cumplimiento o de ética, puede comunicarse con su administrador, u obtener información más detallada de las políticas y procedimientos del Manual de Cumplimiento Corporativo. Su administrador siempre debe estar disponible para responder sus preguntas de cumplimiento o hablar sobre sus inquietudes. Él o ella mantendrán sus conversaciones confidenciales según corresponda. Para hablar sobre sus inquietudes con alguien más, o en forma anónima, Orthofix ha establecido una línea telefónica directa confidencial para los empleados y asociados que tengan alguna pregunta de cumplimiento, inquietud o problema. También se puede usar la línea directa para reportar las presuntas violaciones de este Código de Conducta, del Programa de Cumplimiento Corporativo, de las políticas de Orthofix y otras leyes y reglamentos.

**Los empleados y socios contratados tienen la obligación de reportar de inmediato cualquier posible violación del Código de Conducta u otras irregularidades a su administrador, a la línea directa confidencial, a los miembros del Comité de Cumplimiento o al Director de Cumplimiento.**

Si necesita ayuda, tiene una inquietud, o quiere reportar una posible violación, tome una o más de las siguientes medidas:

**Paso 1** Considere la posibilidad de comunicarse con su administrador para su pregunta o inquietud.

**Paso 2** Llame a la Línea Directa de Cumplimiento: +1-855-603-6985 o por medio del Internet al [www.orthofix.ethicspoint.com](http://www.orthofix.ethicspoint.com), y siga las instrucciones de la pantalla.

**Paso 3** También puede hacer su pregunta o reportar las presuntas violaciones al Director de Cumplimiento de la Compañía.

## **Sus Responsabilidades...**

- ✓ **Contacte a su administrador, al Comité de Cumplimiento o al Director de Cumplimiento para cualquier pregunta que tenga con respecto al Código.**
- ✓ **Reporte inmediatamente las violaciones de cualquier ley, reglamento, del Código, o del Programa de Cumplimiento a su administrador, llame a la Línea Directa de Cumplimiento o contacte al comité de cumplimiento.**
- ✓ **Incluya toda la información en su informe necesaria para asegurar un seguimiento completo y exacto.**



Abajo encontrará una breve explicación del procedimiento de informe de violación del Código. Como se indicó anteriormente en los procedimientos de informe, además de las disposiciones de informe establecidas en este Código, puede informar una inquietud con respecto a la contabilidad, controles internos o asuntos de auditoría directamente al Presidente del Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de la Compañía. Además, puede informar los asuntos relacionados con el cumplimiento directamente al Presidente del Comité de Cumplimiento de la Junta Directiva de la Compañía. Dicho informe puede ser hecho de forma anónima y confidencial dirigida ya sea al Presidente a la siguiente dirección:

Dirigido a: Presidente, Comité de Auditoría y Finanzas  
Junta Directiva  
Dirección: 3451 Plano Parkway, Lewisville, TX 75056

Dirigido a: Presidente, Comité de Cumplimiento  
Junta Directiva  
Dirección: 3451 Plano Parkway, Lewisville, TX 75056

Si lo desea, puede hacer sus preguntas o informar las presuntas violaciones a través de la línea directa sin dar su nombre. Después de hacer un informe, se realizará una investigación de seguimiento, incluyendo las acciones correctivas cuando sea apropiado.

**Ningún empleado Orthofix será sancionado ni despedido porque reporta de buena fe una posible violación.** Tenga en cuenta que las represalias no incluyen la acción disciplinaria apropiada contra un empleado que pudo haber participado en mala conducta o que no está cumpliendo con las expectativas. Además, los empleados no estarán exentos de las consecuencias de sus malas acciones mediante el auto-informe.

# Procedimiento de Informe

Orthofix se esfuerza por aplicar los altos principios éticos, morales y legales en todos los aspectos de la conducta empresarial. La Compañía desea cumplir con todas las reglas y regulaciones de los gobiernos federales, estatales, provinciales y locales, de todas las agencias reguladoras privadas y públicas apropiadas y cualquier disposición de la ley federal relacionada con los fraudes contra los accionistas.

## ***Procedimiento de Informe de las Violaciones***

Se recomienda a todos los empleados informar ya sea oralmente o por escrito a su supervisor inmediato o línea alternativa de autoridad como se describe a continuación, todas las pruebas de la actividad de un departamento de Orthofix o empleado que pueden constituir:

- Casos de Fraude Corporativo;
- Conducta Empresarial Corrupta; o,
- Una violación de ley Estatal, Federal o Provincial,
- Asuntos de contabilidad o auditoría inadecuados, o
- Incumplimiento de las reglas y regulaciones de la SEC.

Cualquier empleado de Orthofix que de buena fe informe este tipo de incidentes según lo descrito anteriormente estará protegido contra las amenazas de represalias, despido, u otros tipos de discriminación, incluyendo pero no limitado a la compensación o términos y condiciones de empleo que están directamente relacionados con la divulgación de dichos informes. Además, ningún empleado puede ser afectado negativamente debido a que el empleado se negó a llevar a cabo una instrucción que, de hecho, constituye un fraude corporativo o es una violación de la ley estatal o federal.

Cualquier empleado que quiera reportar evidencias de supuestas actividades inadecuadas según lo descrito debe contactar a su supervisor inmediato o al administrador del supervisor. En los casos cuando el empleado no está satisfecho con la respuesta del supervisor o administrador, o se siente incómodo por alguna razón abordar dichas inquietudes con su supervisor o el administrador de dicho supervisor, el empleado puede contactar al Director de Cumplimiento. Se recomienda que los empleados proporcionen toda la información específica posible, incluyendo nombres, fechas, lugares y acontecimientos que tuvieron lugar, la percepción del empleado de por qué el/los incidente(s) puede ser una violación, y la acción que el empleado recomienda adoptar. Se aceptará las comunicaciones telefónicas o escritas anónimas. Los empleados que optan por identificarse recibirán una respuesta a su informe dentro de 20 días hábiles, o tan pronto como sea posible después del mismo.

## ***No Represalias***

Están prohibidas las represalias contra cualquier persona que expresa una inquietud, presenta una queja o participa en cualquier investigación relacionada posterior. Es ilegal despedir, degradar, suspender, amenazar, acosar o discriminar de cualquier manera, en cualquier término o condición del empleo, contra un empleado que proporciona información legalmente o ayuda en una investigación relacionada con fraudes o cuestiones relacionadas con procedimientos señalados anteriormente. Los empleados o agentes de Orthofix que se involucren en conducta vengativa pueden estar sujetos a sanciones hasta e incluyendo el despido.

# CÓDIGO DE CONDUCTA

## Copia de la Compañía

### Certificado del Código de Conducta Orthofix

1. He leído y comprendo el Código de Conducta Orthofix;
2. No estoy violando ninguna de las políticas del Código de Conducta y no tengo conocimiento de ninguna violación que no haya sido informada de conformidad con los procedimientos establecidos en el Código;
3. Entiendo que el incumplimiento del Código de Conducta puede resultar en una acción disciplinaria para los empleados (incluyendo el despido), o la terminación de una relación contractual con Orthofix para los distribuidores o representantes, y que una violación del Código de Conducta también puede constituir una violación de la ley que puede dar lugar a sanciones civiles o penales por mi parte y/o Orthofix. Cumpliré y apoyaré las políticas establecidas en el Código de Conducta. Además comprendo que mi acuerdo de cumplir con el Código de Conducta no constituye un contrato de empleo para los empleados, distribuidores o representantes.

Información del Empleado:

\_\_\_\_\_  
Primer Nombre

\_\_\_\_\_  
Segundo Nombre

\_\_\_\_\_  
Apellido

\_\_\_\_\_  
Departamento Orthofix

\_\_\_\_\_  
Firma del Empleado

\_\_\_\_\_  
Fecha

# CÓDIGO DE CONDUCTA

## Copia del Empleado

### Certificado del Código de Conducta Orthofix

1. He leído y comprendo el Código de Conducta Orthofix;
2. No estoy violando ninguna de las políticas del Código de Conducta y no tengo conocimiento de ninguna violación que no haya sido informada de conformidad con los procedimientos establecidos en el Código;
3. Entiendo que el incumplimiento del Código de Conducta puede resultar en una acción disciplinaria para los empleados (incluyendo el despido), o la terminación de una relación contractual con Orthofix para los distribuidores o representantes, y que una violación del Código de Conducta también puede constituir una violación de la ley que puede dar lugar a sanciones civiles o penales por mi parte y/o Orthofix. Cumpliré y apoyaré las políticas establecidas en el Código de Conducta. Además comprendo que mi acuerdo de cumplir con el Código de Conducta no constituye un contrato de empleo para los empleados, distribuidores o representantes.

Información del Empleado:

\_\_\_\_\_  
Primer Nombre

\_\_\_\_\_  
Segundo Nombre

\_\_\_\_\_  
Apellido

\_\_\_\_\_  
Departamento Orthofix

\_\_\_\_\_  
Firma del Empleado

\_\_\_\_\_  
Fecha

